

JUSTCONSTRU S.A.

Nota1.- Operaciones

JUSTCONSTRU S.A., es una empresa jurídica con categoría Anónima, asignado con el RUC 0992556943001, y su actividad principal es actividades de construcción de obras civiles.

Nota2.- Resumen de las principales políticas Contables

a) Preparación de los Estados Financieros

Estos estados Financieros consolidados se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas empresas, emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentran expresados en dólares americanos.

Los Estados de Situación, Estados de Resultados Integrales y consolidados del Patrimonio Neto, han sido aprobados por la administración de la compañía y se someterán a la respectiva aprobación de la Junta General de los Accionistas.

b) Juicio y Estimaciones

En el proceso de aplicar las políticas Contables de la Compañía, la administración han realizados los juicio de valor, a más de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la elaboración de los Estados Financieros son continuamente valorados y se basan en las experiencias históricas y otros factores incluyendo las expectativas de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables.

c) Efectivo y Equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo de libre disponibilidad en el corto plazo como en caja chica, caja, depósitos a la vista mantenidos en Instituciones Financieras.

d) Cuentas y documentos por cobrar

Las condiciones de las ventas son al contado y a crédito, los créditos a clientes se registran al inicio de la operación menos los cobros efectuados. Los saldos no recuperados no generan intereses, pero de existir cuentas por cobrar que sobrepasen las condiciones de crédito normal deben medirse al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

e) Propiedad planta y equipo

Las partidas de propiedades, plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada del activo, aplicando el método lineal.

f) Participación de los trabajadores

De acuerdo al Código de Trabajo, se deben distribuir el 15% de la utilidad antes de Impuestos, el mismo que es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.